

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

BOP-A-2026-462

En sesión de Junta de Gobierno Local celebrada el día 9 de febrero de 2026 del Ayuntamiento de Alcaracejos, se adoptó acuerdo de admisión a trámite del proyecto de actuación para la legalización de las instalaciones ganaderas de caprino de leche en estabulación permanente en Paraje Cañada de Caldereros del término municipal de Alcaracejos, Polígono 4, parcelas 28 y 29. Referencias catastrales 14003A004000280000PT y 14003A004000290000P, al concurrir los requisitos establecidos en el artículo 22.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y el artículo 30 del Reglamento de la LISTA, se convoca, por plazo de 30 días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcaracejos.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Alcalde. José Luis Cabrera Romero. Documento firmado electrónicamente.

Alcaracejos, 12 de febrero de 2026.– El Alcalde-Presidente, José Luis Cabrera Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): AAA6 2693 A52D 19CB E665 **Fecha Firma:** 25-02-2026 07:58:58

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



AAA62693A52D19CBE665

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**